

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**

AYUNTAMIENTO DE

**71****TORREJÓN DE LA CALZADA**

OFERTAS DE EMPLEO

En sesión de la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 5 de noviembre de 2020, se adoptó el acuerdo de aprobación de las bases de selección de personal laboral temporal para cubrir una plaza de oficial de segunda de Obras y Servicios del Ayuntamiento de Torrejón de la Calzada. El texto íntegro de las bases se encuentra publicado en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Torrejón de la Calzada <https://aytorrejoncalzada.sede-electronica.es>. El plazo de presentación de solicitudes será de cinco días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Torrejón de la Calzada, a 2 de diciembre de 2020.—La alcaldesa, Azahara Molina Martín.

(03/33.479/20)

